

14 de febrero de 2023

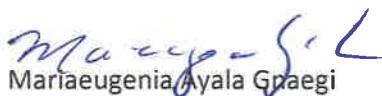
Licenciada
Analilia Castillero P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
E. S. D.

Licenciada Castillero:

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) recibió el 7 de febrero de 2023 nota DEIA-DEEIA-UAS-0032-0702-2023, por la cual se emite respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PANAMÁ III 230 KV", a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es la Empresa de Trasmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), al respecto, no tenemos comentarios adicionales.

De requerir mayor información, puede comunicarse con Angel Tribaldos, Gerente(i) de la Sección de Políticas y Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2830 o al correo electrónico ATribaldos@pancanal.com

Atentamente,


Maria Eugenia Ayala Graegi
Gerente (encargada) de la División Políticas
y Protección Ambiental

